



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA
ID 5351-264-L110, "DISEÑO Y CONSTRUCCION
DE PAGINA WEB, PROYECTO DE ACCION
INNOVADORA ESCUELA EN°75".

VALLENAR, 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 05710 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°5579 de fecha 06 de Septiembre del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- La necesidad de adjudicar este servicio para uso en el establecimiento educacional.
- 3.- Disponibilidad Presupuestaria Fondos Acción Innovadora de Enlaces Escuela EN°75 "España".
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación.
- 5.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-264-L110 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PAGINA EN°75".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-264-L110 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PAGINA EN°75" al proveedor según se indica:

JUBISA ANGELICA MONTECINOS ROJAS	RUT.N°11.379.604-9	\$300.000.- (Valor Neto).
----------------------------------	--------------------	---------------------------


- 3.- Apruébese las Ordenes de Compra N°5351-1041-SE10, emitida a JUBISA ANGELICA MONTECINOS ROJAS para la licitación ID 5351-1041-L110.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION DE
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM
- Dirección Control